

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Decreto 130/2023, de 12 de junio, por el que se declara el cese de don Juan Gómez Ortega como Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 52.5 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 12 de junio de 2023,

D I S P O N G O

Declarar el cese de don Juan Gómez Ortega como Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, por finalización de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación